

Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Nº de Resolución:

Expediente nº: 1188/2015

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno: 10 28/09/2015

Destinatario:

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

En cumplimiento de la Resolución dictada por esta alcaldía en fecha 2 de junio de 2014 y conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en salón de sesiones, día 28 de septiembre de 2015, a las 18:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- DACIÓN CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL I.A.E.

4º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA PISCINA MUNICIPAL Y EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES AL AIRE LIBRE.

5º.- APROBACIÓN CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES.

6º.- APROBACIÓN SOLICITUD PLAN PROVINCIAL DE AHORRO ENERGÉTICO 2016.

7º.- MOCIONES Y PROPUESTAS A PRESENTAR POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

7.1 MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE PARA GARANTIZAR LA GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA.

7.2 .MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR RELATIVA A LA SUBVENCIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO.

7.3 MOCIÓN PRESENTARA POR EL GRUPO POPULAR EN DEFENSA DEL MANTENIMIENTO DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

7.4 MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POPULAR PARA ASUMIR LA ATENCIÓN A LOS REFUGIADOS COMO UNA CUESTIÓN DE ESTADO.

8º.- ASUNTOS URGENTES.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

SECRETARIA-INTERVENTORA,
Fdo.: ASUNCION FERRANDEZ CAMPILLO.